

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. De Jueves, 9 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47001405300220230008900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Danilo Garcia Gomez	Ernesto Mendoza Lince, Personas Indeterminadas.	08/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite- Auto No Avoca			
47001405300220230009300	Verbales De Menor Cuantia	Javier Charsles Richardson	Compañia Mundial De Seguros S.A., Cootransmag , Luis Valencia , Andrea Florez Vesga	08/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite- Auto No Avoca.			
47001405300220230011100	Verbales De Menor Cuantia	Jenny Adriana Valencia Cadena	Axa Colpatria Seguros Colpatria, Neyder Perez Aragon	08/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite- Auto No Avoca			
47001405300220230011300	Verbales De Menor Cuantia	Jose Benjamin Ruiz Varon	Banco Bbva Colombia	08/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite- Auto No Avoca			

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA OSBON PUPO

Secretaría

Código de Verificación

75731f08-5a10-47b4-8c06-c38f86cdcb4b



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 41 De Jueves, 9 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47001405300220230009500	Verbales De Menor Cuantia	Ruben Dario Rivas Socarras	Anthony Bryan Florez Carvajalino, Walter Suarez Sepulveda		Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite- Auto No Avoca.			

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA OSBON PUPO

Secretaría

Código de Verificación

75731f08-5a10-47b4-8c06-c38f86cdcb4b